



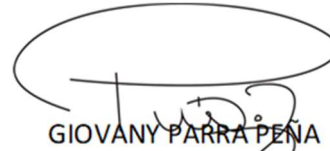
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Boyacá-Casanare

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES ARTICULO 175 DEL CPACA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A. DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS SE CORRE TRASLADO A LAS DEMÁS PARTES ASÍ:

Radicado 152383333003	Tipo Acción	Demandante	Demandado	Fecha fijación	Art. 175 Ley 1437 de 2011		Ubicación Expediente
					Fecha inicial 8:00 AM	Fecha Final 5:00 P.M.	
2021-00092-00	REPETICIÓN	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	GUILLERMO A SALAS CASTAÑEDA Y OTROS	27/07/2023	28-jul-23	1-ago-23	https://samajca.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_pr_ocesos.aspx?guid=152383333003202100092001523833

El traslado se publica en la página de la Rama Judicial en el sitio web destinado para las actuaciones procesales del Juzgado.



GIOVANY PARRA PEÑA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE DUITAMA